

VALORES DE LA CULTURA NACIONAL Y DERECHO

JOSE DE JESUS LEDESMA URIBE*

SUMARIO: 1. PLANTEAMIENTO. 2. LA CULTURA MEXICANA. 3. IDENTIDAD
4. FACTORES QUE PERTURBAN EL RUMBO. 5. CRISIS DE VALORES. 6. SER MORAL
DE LA CULTURA MEXICANA. 7. NECESIDAD DE RESCATAR EL RUMBO
8. RECOMENDACIONES. 9. RESUMEN.

1. PLANTEAMIENTO.

En una reflexión somera que trata de identificar el devenir de la cultura mexicana, salta a la vista la fuerza y veracidad de la afirmación que tristemente parece un viejo lugar común. Vivimos una crisis de valores. De esto se viene hablando desde hace ya varias décadas.

Primero: Es preciso dejar sentado que la cultura mexicana se enraíza en la secular matriz que nos muestra la formación de nuestra nacionalidad, de la mexicanidad.

Sin duda nuestra cultura ofrece su propio perfil, presenta una fisonomía, ciertamente, no exenta de las presiones que desde el exterior la impactan y de los cambios endógenos que se viven en nuestra comunidad nacional.

Nos parece más correcto hablar de crisis de formación, de promoción y de educación, no de crisis de valores. Los valores no están en crisis, lo está la vida, la promoción, la inducción hacia ellos.

Segundo: Se identifica pues un problema de "educación", de formación y modo de conducirse de los mexicanos frente a los valores. La crisis en la educación, se refleja necesariamente en los modos de vida, falta de respeto hacia el otro, desprecio por los bienes de la inteligencia, desprecio hacia la fidelidad. Estamos pues, frente a una crisis de vida moral.

Tercero: Al preguntarnos por el ser moral de la cultura mexicana o lo que es lo mismo, por la vida, inspiración, realización de los valores morales que le son propios, comenzamos a identificar y a separar el núcleo del problema. Aquí reside el planteamiento en que quiere insistirse en este escrito.

* Profesor del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana.

Ha sido ya objeto de distintos estudios, el angustioso pero certero señalamiento de que vivimos sumergidos en una crisis de actitudes, de concepción del universo y de los valores que de ninguna manera es exclusivamente mexicana pero bien sabemos que se ha agudizado en nuestra patria en los últimos tiempos en muchos ámbitos de la vida nacional.

Es un deber de realismo y apego a la verdad, manifestar que este serio problema que ofrece muchos ángulos para su estudio, no se resolverá únicamente con proclamas ni tampoco con algunas adiciones meramente declarativas en los textos legales. Su solución exige cambio de actitudes, sembrar de nuevo modos y estilos de vida que correspondan a bienes universales que hemos descuidado. Desde luego, entendemos que se trata de un problema de educación, de formación y que, por tanto, solo es viable a plazo dilatado.

Es preciso considerar la educación en todos los niveles y oportunidades que ofrezca la vida nacional.

Basta de insistir en que los simples cambios del texto legal son soluciones mágicas, se requiere una reforma integral que se puede conseguir cuando se detecta el mal, se esclarece el rumbo y se busca una estrategia adecuada.

Si el fondo de este planteamiento alude con especial vigor a una crisis de comportamiento, a una "crisis de moralidad" se infiere con naturalidad que la educación jurídica puede estar viciada desde su origen. El positivismo oficial y no oficial ha contribuido a lo largo de este siglo a desligar la cuestión del derecho con sustento moral de la cuestión de la Ley. Se llega a sostener pues una legalidad completamente desprovista de lo que los escolásticos llamaron: Conducciones de validez intrínseca o sustancial. A esto ha contribuido sin duda la distinción kantiana de la moral frente al derecho y desde luego la teoría pura de Kelsen que lleva la doctrina sostenida por el maestro de Könnisberg a extremos que no se habían supuesto.

2. LA CULTURA MEXICANA.

Del siglo XVI emergen los elementos que sustentan nuestra cultura. Trátase de un mestizaje étnico, valoral, del modo de concebir la vida y el universo. Así, la civilización atiende primordialmente a las estructuras que sirven de soporte a lo mejor del espíritu humano¹.

La cultura mexicana se va forjando poco a poco y de ello dan buena prueba Sor Juana, Carlos de Sigüenza y Góngora, Clavigero, Alegre y tantos más.

¹ Siguiendo lo que explica Jorge López Moctezuma en su escrito Crisis en la Identidad de la Cultura Mexicana, Jurídica No. 3, 1971, Anuario del Departamento de Derecho, Universidad Iberoamericana.

Ni Cuauhtémoc ni Cortés son todavía mexicanos, son fundadores, son sembradores de la progenie del genio mexicano con su manifestación de clara dirección en el S. XVIII. En la conciencia de criollos y mestizos se vislumbra, se perciben ya los elementos de la mexicanidad que culmina el barroco.

La cultura nuestra en la época de la independencia, se muestra ya como una rica variante de su matriz española con numerosas aportaciones de lo mesoamericano. El centro de gravedad permanece anclado en la cosmovisión antropológica europeo-cristiana²

El humanismo hispánico se conjuga con las aspiraciones y con la religiosidad arraigada en los pueblos del Anáhuac y así se produce el alumbramiento de nuestra realidad mestiza³.

De esa manera, México se va configurando como realidad y proyecto de una cultura mestiza y fusionada con su fe, con su religiosidad, con su moralidad, con su pasibilidad, con su asunción de una misión que se inscribe intensamente en el mundo occidental al igual que lo hace toda la América Latina.

México adquiere su lugar peculiar y distinto en el horizonte que se hace verdad en los siglos XIX y XX. Sus crisis van templando su carácter y el temperamento agónico impulsa a afirmar y a lograr en numerosas ocasiones la independencia que yace en la conciencia de nuestro pueblo indómito.

“La cultura mexicana no se identifica con el nacionalismo mexicano. Puede haber mucho nacionalismo y poca cultura...”⁴.

La lucha por la definición del rumbo ha sido clave en nuestra vida nacional. Ahí están los diversos intentos que se registran en los últimos años del S. XVIII y arriban al conocido conflicto de 1808.

El rumbo le sigue dando presencia y consistencia a la conciencia nacional a lo largo del tormentoso y crítico S. XIX. Lo que resulta particularmente neurálgico en ese tiempo, es la definición del modelo político, empero los valores morales persisten⁵.

La conciencia de América Latina quedó indeleblemente configurada al ver la luz con la convicción de ser una parte del occidente que aflora hacia su propio horizonte como resultado del hispanismo caballeresco cristiano que se opone a la Reforma Luterana y queda sembrado eternamente en estas tierras.

La cultura mexicana no se finca en la inmigración se asienta en el mestizaje entendido como fusión de realidades que engendra una estructura nueva. Empero,

² Obra citada en la nota anterior, págs. 204 a 208.

³ Basave y Fernández del Valle Agustín. *Vocación y Estilo de México. Fundamentos de la Mexicanidad*, Ed. Limusa, México, 1989, en especial capítulos XV, XVI, XXII.

⁴ Escrito citado en la nota No. 1, pág. 204.

⁵ *Vocación y Estilo de México*, Cap. XXX, Los extranjeros que han visitado México. Humboldt, La Marquesa Calderón de la Barca, Bruno Travençolo, D. H. Lawrence, parecen coincidir en este punto.

hemos estado abiertos a la inmigración no sin una importante dosis de prudencia que se aprecia en algunas limitaciones hacia el "no mexicano" y también otorgando a las autoridades facultades amplias para decidir su permanencia en el territorio nacional.

El siglo actual parece ser el del asentamiento psíquico y crecimiento hacia la adultez de nuestra nacionalidad. Mucho empero falta por decir y por hacer en esta materia.

Problemas raciales serios no existen al sur del Río Bravo a lo largo de todo el continente. Esto se debe en gran medida a las actitudes humanas heredadas de la cultura cristiana desde el S. XVI.

Otra cuestión es la urgencia de incorporar a los núcleos indígenas para servirse y participar de los mínimos de bien común que les corresponden por razones naturales. Aquí se abre el imperativo de hacer vida la cultura de los Derechos Humanos que hoy se quiere vivir en todas partes.

El respeto a los usos, costumbres... de los indígenas, es una exigencia del pluralismo que forma a México. Mestizaje cultural plural y policromo, no necesariamente implica en todos los casos mestizaje racial.

3. IDENTIDAD.

Recientemente ha afirmado Umberto Eco que la Europa del Tercer Milenio será mestiza⁶.

Es difícil sostener que este proceso natural de simbiosis racial, cultural y de diversos órdenes, se pudiese detener, en el fondo se explica en la dinámica y razón misma de ser de la sociabilidad.

Lo anterior no significa que los valores y manifestaciones de la cultura y de la civilización, deban descuidarse, olvidarse o destruirse en tiempos en que se van borrando las fronteras, se van imponiendo algunas pocas lenguas y se penetra sin retorno en la globalización. Al contrario, una síntesis, armónica entre las distintas posiciones culturales de la nación no se opone a la difusión universal, global de lo que son propiamente los valores reconocedores y tuteladores de los Derechos Humanos⁷.

No desconocemos que la globalización presenta otras cuestiones, especialmente en el terreno de la economía regional.

⁶ La Jornada, 31 Enero 1997, pág. 27. En el reciente intercambio epistolar C. M. Martini. Eco. Se insiste en el fundamento antropológico de una ética laica: ¿En qué creen los que no creen?. Ed. Taurus, México, 1997. Es de señalarse el último capítulo, cuando entra en escena el otro, nace la ética, pág. 191 y s. s. de Martín Cardenal de Milán.

⁷ Ver por ejemplo, la debatida cuestión de la "Injerencia Humanitaria".

Se ha dicho que en la nacionalidad mexicana⁸ se encuentran los valores supremos de la humanidad: Vocación de servicio, sentido moral de la vida, religiosidad, apertura al Absoluto, sentido de eternidad... .

El ideal hispano-cristiano de Vives, Vitoria, Mortecinos y tantos más, ha soñado con la utopía de un mundo de iguales, sin mengua de sus desigualdades accidentales⁹

Basave Fernández del Valle¹⁰ por su parte, refiriéndose al humanismo hispano, expresa emocionado su voto a Hispanoamérica “aunque quijotesco en la intención, realista por el compromiso de realizar esos altos ideales”.

La identidad de nuestra cultura es la identidad de toda América, de Europa, de todo el orbe porque se asienta en una moralidad universal, porque se abre con su ecumenicidad por encima de las diferencias regionales.

La educación jurídica por tanto exige si ha de ser integral e integradora y principalmente inspiradora de actitudes, la decidida afirmación de que la ley positiva debe sustentarse en el respeto y formación del “orden natural” establecido dinámica y continuamente por el Credor.

Reaparece pues con gran fuerza el sistema nacional que enseña Tomas de Aquino a partir de la Ley Eterna. A pesar de la escasa popularidad con la que cuenta hoy la Doctrina del Derecho Natural de contenido progresivo como la han enseñado Renard, Rommen, Corts Grau... es la única que puede cimentar con seriedad y constancia a los derechos humanos y a la paulatina afirmación del Derecho Internacional con cierto grado de heteronomía.

Late en toda esta vivencia un auténtico humanismo existencial de dimensión trascendente¹¹.

4. FACTORES QUE PERTURBAN EL RUMBO.

Los ideales, los altos valores por lograr, son precisamente eso, y como tales no es posible lograrlos a plenitud ni tampoco permanentemente, es esta una modalidad, muy humana, por cierto del Bien Común Público Temporal.

A lo largo de la dimensión existencial espacio-temporal, van emergiendo en el horizonte, realidades dinámicas que perturban, que retrasan el proceso de realización de los valores comunitarios. A veces esos factores no esperados surgen del grupo nacional –endógenos– en otras ocasiones, se imponen desde el exterior –exógenos–

En esta sede no repasaremos lo que han estudiado autorizados maestros¹²,

8 Guzmán Valdivia Isaac, Nuestra Reconquista, México, 1941.

9 Gómez Robledo Antonio. Idea y Experiencia de América. Fondo de Cultura Económica. México, 1953, pág. 23.

10 Vocación y Estilo de México, pág. 386.

11 González Uribe Héctor. Hombre y Estado, Porrúa, Méx. pág. 355.

12 Vocación y Estilo de México, caps. VI, VII, XII, XVI, XXII, XXV, XXX, etc.

sólo señalemos en forma breve: La inserción de nuestra Patria en un mundo acelerado como es al de estos tiempos, recibe desde el exterior un intenso bombardeo de mensajes, de modos y estilos de vida que no siempre se corresponden con la ruta que parecía trazada y muy nítida en su diseño y ubicación.

De América del Norte nos llegan no sólo mensajes, también modos de entender la vida, el esparcimiento, estilos de trabajo que son a veces alternos, a veces dispares frente a los que nos venía dando nuestra ruta cultural.

La sociedad compulsivamente consumista que se ha asentado en estos decenios, ha vuelto a imponer en las urbes la dialéctica: Ser-tener. Mientras en el agro, se lucha por conseguir lo más elemental y frecuentemente ni eso se alcanza.

Lo cierto es que nuestra variedad racial, nuestra pluralidad cultural, se ha ido unificando en la conciencia de la mexicanidad. Nuestra conciencia se levanta y se aviva en las fechas más significativas de nuestro calendario histórico, religioso. Esta conciencia se despierta con motivo de las calamidades, de las alegrías y está a flor de piel en tiempos difíciles como lo han sido los que estamos viviendo.

5. CRISIS DE VALORES.

Parece que fue Saint Simon, quien introdujo en las ciencias sociales la palabra "crisis" que deriva del verbo griego "krino", significando: juicio, separación, distinción, lucha. Orega y Gasset por su parte, en *El Esquema de la Crisis*, 1933, aseguran que la creencia en una época anterior que fue mejor, lleva a sentir nostalgia y querer volver a esa anterioridad olvidada.

Hoy es ya un lugar común referirse a la "crisis de nuestro tiempo", crisis de valores principalmente. Sabemos que hay crisis económica, de educación... no obstante la expresión "crisis de valores", alude de modo directo a los valores morales.

Bien sabemos que es correcto afirmar que la crisis, ese desajuste entre realidad vivida e idealidad representada y deseada, no conseguida, es una expresión impropia. Los valores no se encuentran en crisis, lo estamos los hombres que no logramos el ascenso en la escala del perfeccionamiento individual y colectivo.

La crisis es una patología que se localiza en la forma de vivir, en su desgarramiento existencial de la escala de valores. Se ha olvidado al otro, se anula la capacidad humana de compadecer y se aviva el "ego", causa de todas las desgracias.

El egoísmo conduce a la disolución de los vínculos sociales que por razones naturales hemos formado: Familia, amistad, servicialidad, servicio público... Se olvida el valor absoluto de la persona humana y se quebranta su natural consecuencia: La responsabilidad. A partir de este momento se abre paso la anarquía moral, se deshumaniza la convivencia, sigue la impunidad y la comunidad, toma por la fuerza la represión de los delitos. Ha terminado el reinado de la moral y el derecho.

Ese aterrador diagnóstico indica el regreso a un mundo de "moral cerrada",

usando la expresión brillantemente explicada por Bergson.

De alguna manera en todo el mundo de hoy parecen dibujarse esos síntomas alarmantes. Se insiste con toda cordura en atender todas las cuestiones de la paz mundial y la democracia, que el crecimiento económico alcance equidad y desarrollo para todos los países sin discriminación, la defensa apremiante del medio ambiente y la consecución del progreso científico y tecnológico.

Esos parecen ser los cuatro renglones que condicionan la superación de la crisis que angustia hoy a gran parte de la humanidad. Se trata pues de un planteamiento moral ya que expresa la necesidad de recuperar los espacios que ha perdido “el esfuerzo solidario y comprometido para alcanzar el “bien común mundial”.

Es unánime el diagnóstico de que lo anterior; únicamente podrá conseguirse a través de mejorar y encauzar la educación, fortalecer y revisar substancialmente los sistemas educativos. De no hacerse así, no será posible revertir el deterioro de la calidad real y moral de vida y desde luego peor seguirá el futuro.

Lo anterior deja ver, por consiguiente, que la solución implica una “siembra” y que por lo tanto es a mediano y largo plazo. Mientras más nos tardemos en reorientar y aplicar los proyectos, más costosa y lejana estará la solución. Aquí se impone la necesidad del discernimiento, la aplicación de la *sindéresis*. Se exige el paso del egoísmo a un altruismo comprometido y comprometedor, se impone principalmente el cultivo vivo y operante de la “responsabilidad personal y grupal”, urge devolver a la dimensión humana su valor superior y hacer que la técnica en toda su instrumentalidad, sirva a los fines humanos, no a la inversa.

México no escapa a esa serie de requerimientos perentorios, su solución es inaplazable, impostergable.

6. SER MORAL DE LA CULTURA MEXICANA.

La “mexicanidad” es una variante rica e importante de la “humanidad”. Lo anterior nos indica desde ahora que el discurso no puede ni debe ser substancialmente diverso del que se aplica a la moralidad en general.

Se han hecho distintos esfuerzos por clasificar los valores cuando se les mira desde el punto de vista de la educación¹³. Estos especialistas coinciden con los filósofos¹⁴, con los estudiosos de la cultura. Al propósito escribe el Dr. Ernesto Meneses “La vida humana está sembrada de valores que se transforman a menudo

13 Educar en Valores de Armando Rugarcía Torres, *Lupus Magister*, UIA, Golfo Centro, 1996, pág. 94. Meneses Morales Ernesto Setenta y cinco años de la Secretaría de Educación Pública (1921-1996) en *Umbral XXI* No. 21, 1966, pág. 44.

14 Kolvenbach en México, 1990. Ediciones ITESO, Guadalajara, México, 1990, págs. 21 a 40.

en motivos impulsores de la actividad del hombre. Los valores forman toda una jerarquía en cuya base están los materiales, incluida la salud, luego se encuentran los intelectuales –el conocimiento en todas sus formas–, los artísticos –arquitectura, escultura, literatura y música–, los morales –la justicia, la tolerancia, el respeto, la responsabilidad, el desinterés, la sobriedad, etc.–, y, finalmente, en la cúspide, los religiosos –el culto a Dios y su servicio–.

La cultura moral mexicana se inscribe en esta cosmovisión heredada del mundo europeo y que hoy es patrimonio de todo el universo. De que manera en oriente!

Puede sustentarse alguna discusión en el tema de la jerarquía, de los valores que no altera su substancia. Siempre es bueno recordar que el amor de las culturas de mesoamérica prehispánica hacia la dimensión de la eternidad y del Absoluto, se acrisola con el sentido religioso ibérico, hispano y lusitano.

El ludismo de nuestras culturas ancestrales, se conjunta con el de la sensibilidad mediterránea de cuño greco-romano-ibero.

Por su lado Basave presenta su enumeración de nuestros valores¹⁵.

Todo este sustrato axiológico es dinámico en sus formas de realización, se encuentra sumergido en la realidad cotidiana existencial de nuestro ser y de nuestro devenir, no cambia empero su esencia.

7. NECESIDAD DE RESCATAR EL RUMBO.

Se afirma, con buenas razones, que parte de la causa de la crisis de valores morales en México, se debe a un debilitamiento agudo y prolongado de las diversas formas de educación que al menos a lo largo del S. XX, han preponderado en todo nuestro territorio nacional.

Hoy estamos viendo, viviendo, sintiendo, el resultado de muchas décadas de destierro de la educación religiosa y moral de las escuelas oficiales y algunas no oficiales, en nuestro país. Sería exagerado e ingenuo, arrojar toda la culpa de nuestra crisis valoral a ese exilio, empero, todas luces injustificables.

Hoy que se intensifica el consumismo y la automatización. Hoy que la T.V. ha echado abajo las relaciones humanas en el hogar, son múltiples y variadas las causas de nuestra crisis. Pocas veces el discurso oficial se refiere a la cultura moral. Miguel de la Madrid fue el último presidente que insistió en “la renovación moral de la sociedad”. Esta tesis se abandonó y más todavía, se dejó en el olvido cualquier alusión a los valores superiores.

¹⁵ Obra citada, págs. 416-417 que sobreviven a los embates de otras culturas, cap. XXIX y XXX y explican la significación y sentido de la muerte del mexicano, Cap. XL.

Es cierto que las reformas al Art. 130 de la Constitución y su legislación secundaria, han puesto frente a la atención nacional el tema religioso.

El subsistema de educación privada en nuestro país es poco relevante desde el punto de vista cuantitativo, empero los distintos modelos educativos pueden tener en todos los niveles un impacto cualitativo de alta significación¹⁶.

Se ha vivido por largo tiempo bajo la tesis falsa de que lo moral es sinónimo o al menos equivalente de lo religioso. Se olvida así que la moral social regula y orienta la vida de la comunidad. Basta recordar valores tales como la fidelidad, el respeto, la solidaridad, para comprender que una educación desmoralizada y desmoralizadora, atrofia las capacidades de desarrollo y no tiene razón para considerarse en lo absoluto, sana.

Por lo demás, con lujo de incurria se sostiene que lo religioso como dimensión específicamente humana, es sinónimo de una determinada fe. Lo cierto es que quien no acepta y cultiva su dimensión de religión frente al Ser Supremo se autoexilia de la humanidad¹⁷. Esto no significa que se deba imponer una determinada religión, la libertad en esta materia es rotunda y total, la ejerce aún quien decide abstenerse de vivir esta dimensión ontológico-antropológica.

El cultivo de la apertura a los demás, al Absoluto, la vida en la dimensión de eternidad, otorgan su justo sitio al primado del espíritu en una cultura verdaderamente humana.

El sentido conformador y educativo de la moral y la religión sin necesidad, insistimos, de proponer una determinada tendencia o doctrina de modo heterónomo, sustenta y da sentido y rumbo a un desarrollo humano auténtico. La verdadera raíz del humanismo reside en el desarrollo cabal, armónico y armonizador de todas las vertientes o dimensiones del hombre¹⁸. Sólo de ese modo se puede ir consiguiendo un verdadero y continuo "plus" en el proceso de personalización¹⁹.

La omisión en la formación, promoción y fomento de los valores nacionales y universales se paga caro y en todos los órdenes de la vida, se atrofian varias generaciones. Es preciso cobrar conciencia de la gravedad de la omisión para que se acerque la solución.

Una educación que sólo instruye no es educación, sólo se informa y con

16 Ver la Pedagogía Ignaciana aplicable a la Universidad en el 11º. No. 101 del 3 de febrero de 1997 por el Rector E. González Torres. Publicación semanal de la U.I.A., Santa Fe.

17 Es la Amonestación que certeramente presenta J.M. Gallegos Rocaful en La Agonía del Mundo, UIA, México, D.F., 1976, pág. 245.

18 Principios de una Política Humanista de Jacques Maritain, Cajica Puebla, 1945, traducción de José Ma. Cajica, págs. 197 y ss.

19 La Fundamentación de la Moral de José L. Martín del Campo Universidad Pontificia de México, 1994, págs. 17-22.

20 Escrito citado del Dr. Ernesto Menseses, págs.44-45. Puede verse en este mismo sentido lo declarado por Alfonso Martínez Domínguez en Monterrey, el pasado 1o. de febrero, publicado en la Jornada del día 2.

frecuencia, de modo escaso²⁰. Nos encontramos frente a una crisis de formación de la personalidad de niños y jóvenes. Se ha debilitado el sentido de responsabilidad y de compromiso. Hoy nos vemos rodeados de jóvenes, adultos y gente mayor que es fruto de este deficiente y deplorable ambiente educativo²¹.

8. RECOMENDACIONES.

- I. Es indispensable un cambio de actitudes en el magisterio a nivel nacional que se transmita con sentido responsable a los educandos. Otro tanto deben asumir todos los educadores con verdadera inspiración de amplio aliento.
- II. Ampliándose lo anterior, será deseable revisar el Artículo 3º Constitucional y la legislación educativa, federal y local.
- III. Si no se dejan de lado los sectarismos y las preocupaciones hoy muy atrasadas, del positivismo amoral y anti-religioso, México, no recuperará la vía de la recomposición y el crecimiento integral.

9. RESUMEN.

La cultura del respeto y promoción de la vida humana, de la fidelidad, de la primacía del espíritu sobre la materia, exige pues una radical transformación en la cosmovisión que debe profesarse al entrar en el nuevo milenio.

Si no queremos que nuestra sociedad se siga disolviendo desde sus raíces axiológicas, es menester que se corrijan todos los factores que coadyuvan hacia esa quiebra de valores.

Es fuerza también que se lleve adelante una revisión cuidadosa, seria y efectiva de la noción de soberanía que se haga consiente con la globalización que vivimos y con la defensa de las riquezas regionales y nacionales. El reloj de la historia sigue avanzando.

Quedan importantes asignaturas pendientes que la Teoría del Derecho, su Filosofía y de modo desafiante su praxis, deben resolver en el siglo venidero: La realidad difusiva y distributiva del bien para que en verdad sea "común", la vida de promoción de los derechos humanos, la determinación, límites y modalidades del derecho a la información, el desarrollo creciente de la solución pacífica y coactiva de las controversias en el ámbito internacional.

21 Ver declaraciones del Arzobispo Rivera, en La Jornada del 31 de enero de 1997.

Del positivismo jurídico de esta centuria, se deben aprovechar sus méritos, la importancia del hecho social, el sentido lógico y sistemático del orden normativo. No se puede asumir la negación epistemológica y por ende ontológica que reduce tanto el objeto material como el formal de la ciencia del Derecho.

En este pluridimensional ideario, late con fuerza la tarea de la educación, su enorme alcance, el reconocimiento del primado de los valores del espíritu sin desatender los de carácter material.

Se debe retornar al Derecho Natural que contiene la verdadera solución a los fines de la sociedad y de la persona humana. El gran reto ha sido y seguirá siendo su aplicación a las variables de cada entorno cultural. Ciertamente el gran tema subyacente es "La Educación".